

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX EDICION DE 8 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 14 de marzo de 1988	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335
--	----------------------------	---------------------------	---

N°. 12.906

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIN HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

C. P. N. LUIS ROBERTO ORCE
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA N° 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 161/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etc.)	₳ 20,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 30,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 40,00	₳ 0,20
—Avisos Comerciales	₳ 80,00	₳ 0,20
—Avisos Administrativos	₳ 40,00	₳ 0,20
—Edictos de Mina	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Judiciales	₳ 20,00	₳ 0,20
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 40,00	₳ 0,20
—Remates Varios	₳ 30,00	₳ 0,20
—Posesión Veinteñal	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos Sucesorios	₳ 20,00	₳ 0,20
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 200,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 300,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 100,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 350,00
—Semestral	₳ 180,00
—Trimestral	₳ 100,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₳ 3,00
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 6,00
—Atrasado más de 1 año	₳ 12,00
—Separata	₳ 10,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 66545 — Miguel Angel Galliski, Expte. Nº 13.083 604

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 66673 — Poder Judicial de la Provincia de Salta. Nº 01/88. 604
 Nº 66672 — Consejo General de Educación. Nº 05/88. 604
 Nº 66651 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 3/88 604

CONCESION DE AGUA PUBLICA (CADUCIDAD)

Nº 66626 — Expte Nº 34-146311/87 604

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 66668 — Parisi, Carmelo y/o Carmine Parisi. Expte. Nº 31.852/87.	605
66657 — Eugenio Bisceglia. Expte. Nº A-64.758/85.	605
66632 — Jiménez de Alanís, Noemí del Carmen. Expte. Nº A-86.772/87.	605

REMATES JUDICIALES

Nº 66666 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 31.624/87.	605
Nº 66660 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-77.726/86.	605
Nº 66654 — Por Modesto S. Arias. Juicio: Expte. Nº 154/86.	605

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 66652 — Roberto Gerardo Marín.	606
Nº 66649 — Frigorífico El Rey S. R. L.	606
Nº 66647 — Consignataria del Norte S. R. L.	606

EDICTOS JUDICIALES

Nº 66648 — Fadul de Manzur Badía.	606
Nº 66634 — Roberto Santiago Páez y Lucrecia Zulema Alfaro.	607
Nº 66622 — Morales y Herrero S. R. L.	607

Sección COMERCIAL**AVISOS COMERCIALES**

Nº 66665 — La Recova.	607
Nº 66643 — Residencial Hispano.	607

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 66664 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta. Para el día 29-3-88.	607
---	-----

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 66671 — Centro de Jubilados y Pensionados San Joaquín - Hipólito Yrigoyen. Para el día 10-4-88.	608
Nº 66670 — Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y de Entidades Civiles. Para el día 27-3-88.	608
Nº 66669 — H. I. R. P. A. C. E. Para el día 28-3-88.	608
Nº 66667 — Asociación Clarisas Franciscanas Misioneras del Smo. Sacramento. Para el día 5-4-88.	608

RECAUDACION

Nº 66663 — Del día 11-3-88.	608
----------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 66.545 F. Nº 40.598

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Miguel Angel Galliski, el 3 de setiembre de 1987 por Expte. Nº 13.083, ha solicitado en el Dpto. La Poma permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. y como P.P. el Cerro Pozo Cavado se miden 4.000m. az. 94º hasta el punto 1, luego 5.000m. az. 184º hasta el punto 2, luego 4.000m. az. 274º hasta el punto 3 y finalmente 5.000m. az. 4º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre a catear de aproximadamente 2.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de la finca San A. de los Cobres Mat. 103, de propiedad de los Sres. hermanos Jorge Emilio Aquiles, Eduardo Alejandro Luis, Emilio Mario Franco y Luis Elena Carla Poss y Chiessa, domiciliados en La Poma, departamento del mismo nombre. Salta, 18 de febrero de 1988.- Dra. María Cristina Marti, secretaria.

Imp. A 40.- e) 1-8 y 14-3-88

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 66673 F. Nº 3494

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA LICITACION PUBLICA Nº 01/88

Expte. Cód. 85 Nº 3011/88

Lámase a Licitación Pública para el día 30 de marzo de 1987, o el día hábil siguiente si éste fuese declarado feriado, para la adquisición de resmas de papel con destino a dependencias del Poder Judicial.

Prelio del pliego: A 50,00 (australes cincuenta)

Informes y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial, Avda. Belgrano 1002 - 2º Piso - de 8:00 a 12:00 horas.

Apertura de las propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial, el día 30 de marzo de 1987, horas 10:00 - Salta.

C.P.N. Miguel Angel Jorge
Director de Administración.
Poder Judicial

Valor al cobro A 120,00 e) 14, 15 y 16-3-88

O. P. Nº 66672 F. Nº 3493

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN SALTA

Convoca a: Licitación Pública Nº 05/88 - Resolución Nº 139/88. Acto de apertura 30 de marzo de 1988 o día siguiente si éste fuera feriado, a horas 11,00; para la rectificación de motor completo con control y service de bomba inyectora Camión Ford 350 - Mod. 74 - Chapa Nº A-037555.

Monto oficial: A 9.100.—

Precio del pliego: A 1,90.—

Venta de pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras: Mitre 77 - Salta: de 7,30 a 12,30 horas.

V. al cobro A 80,00 e) 14 y 15-3-88

O.P. Nº 66651 F. Nº 3490

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expte. Nº 35-18.598 y 35-18.745

LICITACION PUBLICA Nº 3/88

Lámase a Licitación Pública para la "Adquisición de Resmas de Papel Sulfito", para el día 25 de marzo de 1988 o siguiente si éste fuera feriado. Precio del Pliego: A 20.- (Australes veinte). Venta de Pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros. Fecha de Apertura: 25 de marzo de 1988. Horas: 10. Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital.

Marcelo Ruiz de los Llanos Rafael A. Córdoba
Jefe de División de 3ª Jefe Princ. Dpto.
B. de Prest. y A. Social B. de Prest. A. Social
Valor al cobro A 80- e) 11 y 14-3-88

CONCESION DE AGUA PUBLICA (CADUCIDAD)

O. P. Nº 66626 F. Nº 4573

Ref. Expte. Nº 34-4390/68 y Agdos. Nros. 34-57893/75; 34-107168/80; 34-14.460/80; "Cpde. 1" 34-116838/86 y 34-146311/87. Julio Naief Ise.

En cumplimiento a lo prescripto por los artículos 27 inc. c); 45 inc. c) y 350 del Código de Aguas. se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expte. Nº 34-146311/87, la caducidad de la concesión de agua pública, otorgada mediante decreto Nº 3016/77 para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 900 hectáreas del inmueble denominado "Finca Las Ochenta y Seis Leguas", Fracción 11, Catastro Nº 9378. Hoy Catastros Nros. 17149 y 17150 del Departamento de Orán, con una dotación de 472,5 lts/seg., a derivar del Arroyo Las Tortugas, margen izquierda.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente caducidad, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta. 7 de marzo de 1988. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, Direc. de Hidráulica A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 9 al 22-3-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 66668 F. Nº 40831

La Dra. Beatriz de Gallerano, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaria de la Dra. Rosa Alicia Marquez, en los autos caratulados: "Parisi, Carmelo y/o Carmine Parisi s/Sucesión" Expte. Nº 31.852/87 citase por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión sean como herederos o como acreedores para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. S. R. de la N. Orán, 07 Marzo de 1988. Dra. R. Alicia Marquez - Secretaria

Imp. \$ 60,00 e) 14 al 16-3-88

O. P. Nº 66657 F. Nº 40815

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Eugenio Bisceglia, que se tramita por Expte. Nº A-64.758/85, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dr. Adán Saturnino Deza - Secretario Publíquese por tres días (3). Salta, 2 de marzo de 1988.

Imp. \$ 60,00 e) 11 al 15-3-88

O. P. Nº 66632 F. Nº 40774

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino, del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaria de la doctora Adriana L. Martorell de Milia, en los autos caratulados: "Jiménez de Alanís, Noemí del Carmen. Sucesorio", Expediente Nº A-86.772/87, cita a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino y Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria. Publicación tres días. Salta 18 de diciembre de 1987.

Imp. \$ 60.- e) 10 al 14-3-88

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 66666 F. Nº 40830

Por: CARLOS ARTURO CURA

JUDICIAL EN ORAN

Un automóvil Peugeot GR-11 año 1986

El día 15 de marzo de 1988, a Hs. 19,30 en mi oficina de calle 25 de Mayo 242 Orán, don-

de estará mi bandera, remataré sin base y al contado: Un automóvil marca Peugeot tipo GR-11, Dominio Y-038174, en el estado en que se encuentra. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaria a cargo de la Dra. R. Alicia Marquez, en autos "Sallent, Roberto Vs. Latini, Carlos Justo" Ejecutivo. Expte. Nº 31.624/87. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta. Comisión de ley de 10% a cargo del comprador. Exhibición del bien en 25 de Mayo 242-Orán, la subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Carlos Alberto Curá - Martillero.

Imp. \$ 80,00 e) 14 y 15-3-88

O. P. Nº 66660 F. Nº 40819

Por: JUSTO A. FIGUEROA

Importante inmueble calle Alvarado Nº 1.634/1.636 - Judicial.

El día 18 de marzo de 1988, a las 18,00 Hs. en mi escritorio de calle Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, por orden del Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom., Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Secretaria de la Dra. Adriana L. Martorell de Milia en juicio que se le sigue a C.A.O. S.A. s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº A-77.726/86, remataré los Catastros Nº 9592 y Nº 9593, Dpto. Capital, ubicados en calle Alvarado Nº 1.634/36 ciudad de Salta, que en conjunto constan de: un taller al fondo con dos fosas para vehículo y laboratorio en aluminio y vidrio, todo bajo un tinglado. En la parte delantera tiene portón corredizo y salón de ventas, con dos oficinas internas, baño y cocina chica; asimismo y con frente al taller hay dos baños chicos y uno grande. En el primer piso, hay una oficina grande, otra más chica con baños y pileta, además hay un altillo para depósito con escalera y puerta corrediza de madera. Posee agua, luz, servicios sanitarios. Estado de ocupación: ocupado por C.A.O. S.A. Base: \$ 63.084.— Forma de pago: Seña 30% de contado en el acto del remate. Saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. El inmueble puede ser revisado en horario comercial. Justo A. Figueroa - Rep. de Siria Nº 1093 Tel. 222531.

Imp. \$ 200.— e) 11 al 17-3-88

O. P. Nº 66654 F. Nº 40810

Por: MODESTO S. ARIAS

EN LA CIUDAD DE TARTAGAL

JUDICIAL

SIN BASE

1 Camioneta Ford F 100 - Año 1981

El día 18 de marzo de 1988, a horas 11,00, en el local de la Sucursal Tartagal del Banco de la Nación Argentina, Remataré: Una (1) Camioneta marca Ford, modelo F.100, Año 1981 Mo-

tor Nº YTAKI19247 - chasis Nº KAIJYT-07019 Industria Argentina - Dominio A-056941. Revisar: La camioneta en el domicilio ubicado en calle Warnes Nº 300 Tartagal - Salta. La subasta se realizará aunque el día fuere declarado inhábil. El bien se venderá en el estado visto en que se encuentra. Precio de Venta: Sin base y el 10% de comisión. El arancel deberá abonarse íntegramente en el acto de remate, de contado y en australes, haciéndose entrega inmediata de la camioneta vendida. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordena: Juzgado Federal Salta, Secretaría Civil y Comercial de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, en autos: Ejecución Prendaria c/Díaz, Héctor Cornelio y Argañaraz de Díaz, Benigna A. Expte. 154/86. Informes: Modesto S. Arias - Rematador - Tucumán Nº 625/27 - Tel. 233348 - Salta y Sucursal Tartagal del Banco de la Nación Argentina Imp. A 80,00 e) 11 y 14-3-88

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 66652 F. Nº 3491

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., Secretaría del Dr. Ricardo H. Barbarán, hace saber que por Expte. Nº A-83.090/87 con fecha 24 de agosto de 1987 ha declarado en estado de quiebra al señor Roberto Gerardo Marín (DNI 8.183.751) con último domicilio en Barrio Castañares Monoblock I, Dpto. 153, ordenando la Inhibición General del mismo y la prohibición de efectuarle pagos, ordenando hacer entrega al Síndico de todos los bienes, instalaciones, libros y demás documentación que hubiera del fallido junto con las restantes medidas legales. Hace saber que se ha fijado el día 30 de marzo de 1988 como fecha de vencimiento para los pedidos de verificación de crédito y el día 30 de junio a Hs. 9,00 para que tenga lugar en el Juzgado la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo siempre que hubiera propuesta de acuerdo resolutorio. Ha sido designado síndico el C.P.N. Armando Roberto Varillas, con domicilio en calle Caseros Nº 665 - 1º P. - Of 109/11, quien atenderá diariamente de 18:00 a 20:00 Hs. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 4 de marzo de 1988. Dr. Ricardo H. Barbarán - Secretario.

Valor al cobro A 100.— e) 11 al 17-3-88

O.P. Nº 66649 F. Nº 3489

FRIGORIFICO EL REY S. R. L.

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, en los autos caratulados: "Frigorífico El Rey S. R. L., Quiebra, solicitada por C.I.A.C. S.A.", Expediente Nº A-83.911/87, hace saber:

1º) — Que se ha declarado la Quiebra de la firma "Frigorífico El Rey S. R. L.", con sede social en calle Córdoba Nº 829, de esta ciudad; 2º) — Que se ha ordenado se haga entrega al Síndico de todos los bienes que se encuentren en poder de la fallida o de terceros; 3º) — Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno de-

recho; 4º) — Que se ha fijado el día 18 de marzo de 1988 o el subsiguiente hábil a horas 9,30, para que tenga lugar el sorteo del Síndico; 5º) — Que se ha fijado el día 27 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante la Sindicatura, acompañando los títulos justificativos de sus acreencias; 6º) — Que se ha fijado el día 22 de junio de 1988 como plazo de presentación del informe individual (Art. 35), y el día 27 de julio de 1988, para la presentación del informe general de créditos (Art. 40); 7º) — Que se ha fijado el día 18 de agosto de 1988 a horas 9,30, o el subsiguiente hábil, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran (Art. 46). Publicaciones por 5 días en el Boletín Oficial sin cargo. Salta, 7 de marzo de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Valor al cobro A 100.— e) 10 al 16-3-88

O.P. Nº 66647 F. Nº 3487

CONSIGNATARIA DEL NORTE S.R.L.

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, en los autos caratulados: "Consignataria del Norte S.R.L., Quiebra, solicitada por Estar S. A.", Expediente Nº A-88.386/87, hace saber:

1º) — Que se ha declarado la Quiebra de la firma "Consignataria del Norte S.R.L.", con domicilio social en calle Deán Funes Nº 109 de esta ciudad; 2º) — Que se ha ordenado se haga entrega al Síndico de todos los bienes que se encuentren en poder de la fallida o de terceros; 3º) — Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho; 4º) — Que se ha fijado el día 25 de marzo de 1988 o el subsiguiente hábil a horas 9,30, para el sorteo de Síndico; 5º) — Que se ha fijado el día 8 de junio de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante la Sindicatura, acompañando los títulos justificativos de sus acreencias; 6º) — Que se ha fijado el día 4 de agosto de 1988 como plazo de presentación del informe individual (Art. 35) y el día 8 de agosto de 1988 para la presentación del informe general de créditos (Art. 40); 7º) — Que se ha fijado el día 30 de agosto de 1988 a horas 9,30, o el subsiguiente hábil, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran (Art. 46). Publicaciones por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo. Salta, 7 de marzo de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Valor al cobro A 100.— e) 10 al 16-3-88

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 66648 F. Nº 3488

La Dra. Beatriz E. Gallerano, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaria de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Fadul de Manzur Badía - Concurso Civil con Efecto de Quiebra", Expte. Nº 31.448/86, hace saber:

Iº) Que se ha designado nuevo síndico al Dr. Alberto Fleming, con domicilio constituido en Alvarado 532 de la ciudad de Orán.

IIº) Que se ha prorrogado para el día 09 de junio de 1988 a horas 9,00 la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con la prevención de que se celebrará con los acreedores que concurren, en dependencias del Juzgado.

IIIº) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dra. Beatriz E. Gallerano - Juez - Orán (Salta).

Valor al cobro A 100.— e) 10 al 16-3-88

O. P. Nº 66634 F. Nº 40786

El Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nom., a cargo del Dr. Mario R. D'Jallad, en autos "Arfus, María Luisa vs. Rebuffi, Armando H.; Páez, Roberto S. y Alfaro, Lucrecia Zulema" s/ Sumario: Indemnización de daños y perjuicios - Expte. Nº A-88.133/87, cita y emplaza a los Sres. Roberto Santiago Paez y Lucrecia Zulema Alfaro, por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el diario El Tribuno y el Boletín Oficial para que en el término de seis (6) días desde la última publicación comparezcan los demandados a estar a derecho en estos autos y a contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Ofi-

cial de Ausentes para que los represente. Salta, 07 de marzo de 1988. Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. A 60,00

e) 10 al 14-3-88

O. P. Nº 66622

F. Nº 40745

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1º Inst. C. y C. 8º Nom., en autos "Morales y Herrero" S.R.L. Concurso Preventivo (Sol. por los deudores), Expte. Nº A-88.073/87, por auto de fecha 10 de febrero del cte. año, ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la firma "Morales y Herrero" S.R.L., con domicilio en Anzoátegui Nº 670 de esta ciudad, fijando el día 11 de mayo de 1988 o el siguiente hábil como fecha para lo cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Como así ha fijado el día 18 de julio del cte. año o el siguiente hábil para que tenga lugar a horas 10 la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en las dependencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los que concurren. Habiéndose designado síndico a la Dra. María Inés D'Jallad con domicilio en calle España Nº 618, Of. "E" de esta ciudad que ha fijado como días para la atención los lunes, miércoles y viernes de 18.00 a 20.00 horas. Salta, febrero 26 de 1988. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 100.-

e) 9 al 15-3-88

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 66665 F. Nº 40828

LA RECOVA

El Sr. Luis Alberto Zapiola, ex-integrante de la firma Zapiola-Zelaya Soc. de Hecho, propietaria de Confitería "La Recova", ubicada en calle Caseros Nº 529 de la ciudad de Salta, comunica que mediante contrato celebrado el día 3 de diciembre de 1985, cedió al Sr. Roberto Antonio Reinhold, todos los derechos y acciones que le correspondían en la citada sociedad y sobre el citado negocio, quien se hizo cargo de la totalidad del activo y pasivo proporcional al cedente, hasta esa fecha, y asumió todas las responsabilidades posteriores o por actos posteriores relacionados al negocio cedido, por la porción adquirida de acciones, equivalente al 50% de la sociedad referida. Oposiciones Estudio Contable Simesen de Bielke y Pérez, Pje. Zorrilla 244, Salta. Publíquese por 5 días. Luis Alberto Zapiola.

Imp. A 400.—

e) 14 al 18-3-88

O. P. Nº 66643

F. Nº 40799

El Sr. José Mario Reinhardt, propietario del negocio de hospedaje ubicado en calle San Juan Nº 649 de la ciudad de Salta, el que gira bajo el nombre de "Residencial Hispano", comunica que mediante contrato celebrado el día 4 de marzo de 1988 cedió al Sr. Ernesto Carió, todos

los derechos y acciones que le corresponden sobre el citado negocio, quien se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo hasta dicha fecha y asume todas las responsabilidades posteriores o por actos posteriores relacionados al negocio cedido. Oposiciones estudio notarial de la Escribana Martha N. Carral de Erázú, Caseros Nº 915, ciudad de Salta. Publíquese por cinco (5) días.

Imp. A 400.—

e) 10 al 16-3-88

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 66664

F. Nº 40826

ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. socios de la Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Pcia. de Salta, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de marzo de 1988 a horas 20,30, en su propia sede de calle Córdoba Nº 291, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA**

- 1º) Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

- 2º) Consideración y aprobación del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos.

NOTA: "La Asamblea G. Extraordinaria se realizará inmediatamente después de concluida la Asamblea G. Ordinaria".

La Comisión Directiva

Imp. A 80,00

e) 14 y 15-3-88

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 66671 F. Nº 4580

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"SAN JOAQUIN" - HIPOLITO YRIGROYEN**

CONVOCATORIA

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Joaquín", convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria, para el día 10 de abril de 1988 a horas 10 en el local de 25 de Mayo Nº 74, de H. Yrigoyen, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Aumento de la cuota societaria.
- 4º Reemplazo de cinco miembros de la comisión directiva.
- 5º Designación de dos afiliados para firmar el acta.

Domingo Salazar
Secretario

Ezequiel Fernández
Presidente

Sin cargo. e) 14-3-88

O. P. Nº 66670 F. Nº 4579

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES, PROVINCIALES
FERROVIARIOS Y DE ENTIDADES CIVILES**

(METAN)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y de Entidades Civiles de esta ciudad, invita a todos sus afiliados, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Pje. López y Planes Nº 136 (Metán) el día 27 de marzo de 1988, a Hs. 8.00, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Memoria, balance e inventario.
- 3º Informe órgano de fiscalización.
- 4º Puesta en consideración y aprobación de la actualización de los estatutos sociales.
- 5º Elección parcial de autoridades.

Luis César Lagarde
Secretario

Francisco G. Escribas
Presidente

Sin cargo. e) 14-3-88

O. P. Nº 66669

F. Nº 4578

H. I. R. P. A. C. E.

De acuerdo al Art. 21 de los estatutos sociales, convócase a asamblea ordinaria para el día 28 de marzo de 1988 a horas 21.00 en Santiago del Estero 125 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación acta asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración memoria anual, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias del Ejercicio anterior e informe órgano de fiscalización.
- 3º Renovación parcial comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

C. Nelly Barbarán Alvarado
Presidenta

Sin cargo.

e) 14-3-88

O. P. Nº 66667

F. Nº 4577

**ASOCIACION CLARISAS FRANCISCANAS
MISIONERAS DEL SMO. SACRAMENTO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

La presidenta de la Asociación de las Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento, convoca a los miembros de la institución a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 5 de abril de 1988 a las 18.00 horas en la sede sita en 9 de Julio y Güemes de la ciudad de Tartagal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación de la memoria correspondiente a 1987.
- 2º Lectura y aprobación del balance e inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
- 3º Informe del órgano de fiscalización.
- 4º Designación de dos socias para firmar el acta de la asamblea.

Hna. Deisy Ortiz
Representante Legal

Sin cargo.

e) 14-3-88

RECAUDACION

O. P. Nº 66663

Saldo anterior	A 28.156,50
Recaudación del día 11-3-88 A	706.—
TOTAL	A 28.862,50